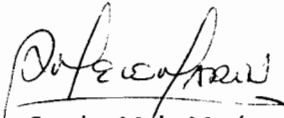


AL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL, SE LE HACE SABER QUE EN LA CAUSA No. 555-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 29 de junio del 2009.- Las 10H00.- Agréguese al expediente los escritos del señor Klever Miguel Solórzano Villavicencio, presentados los días domingo 28 y lunes 29 a las 18H40 y 09H06, respectivamente.- Téngase en cuenta el casillero contencioso electoral No. 34 señalado para notificaciones posteriores.- Notifíquese.- f) Dr. Douglas Quintero Tenorio, JUEZ SUPLENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Certifico.- Quito, 29 de junio del 2009.-

Lo que comunico a usted para los fines de ley.-



Dra. Sandra Melo Marín
SECRETARIA RELATORA ENC.

